



GABINETE TÉCNICO
CCOO CANARIAS

2025

Informe

CÓDIGO: 2025_004_06

Estadísticas de Convenios Colectivos

mayo 2025

El presente informe ha sido elaborado por el Gabinete Técnico de CC.OO. Canarias para servir de apoyo teórico de los órganos y estamentos del sindicato en la participación institucional conforme a la Ley 10/2014, de 18 de diciembre, de participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de Canarias.

Se ha desarrollado a partir de los datos procedentes de la Estadística de Convenios Colectivos que publica el Ministerio de Trabajo y Economía Social, referidos al acumulado hasta el 31 de mayo de 2025.

El contenido de este informe se publica bajo una [Reconocimiento-CompartirIgual 4.0](#). Esto significa que puedes reutilizar nuestros contenidos siempre que reconozcas la autoría, enlaces al blog original y no hagas un uso comercial sin autorización previa, expresa y por escrito del autor.



Subvencionado en el marco de la línea de actuación
"Apoyo a las relaciones laborales y la concertación
social en Canarias"

TABLA DE CONTENIDO

Principales Conclusiones	2
Notas preliminares	3
Incremento Salarial	3
Tabla 1. Datos de negociación colectiva en Canarias en el acumulado hasta el 31 de mayo. Años 2024 - 2025.	3
Gráfico 1. (%) incremento salarial medio pactado en convenios colectivos con efectos económicos hasta el 31 de mayo de 2025.	4
Gráfico 2. Jornada media pactada (horas/año) en el acumulado al mes de mayo de 2025.	4
Convenio de empresas y convenios de ámbito superior a la empresa	5
Tabla 2. Datos de los convenios de empresa y de los de ámbito superior en Canarias en el acumulado al 31 de mayo de 2025.	5
Tabla 3. Resumen de resultados en el acumulado hasta el 31 de mayo de 2025. Total de Comunidades Autónomas.	6

Taxonomía OIT:

05 - Negociación colectiva
C.05.01 - Convenios colectivos

Principales Conclusiones

- ✓ **La negociación colectiva en Canarias sigue a ralentí.** Por quinto mes consecutivo, **nuestra Comunidad Autónoma presenta el menor incremento salarial acumulado desde principios de año**, al tiempo que mantiene la **jornada laboral promedia más extensa de todo el territorio nacional**.
- ✓ En el periodo señalado, la **variación salarial media** acordada en los convenios colectivos de aplicación en nuestras islas se situó en un **2,45%**, lo que implica:
 - **Ser el menor aumento registrado del total de regiones autónomas.** La variación media nacional fue del 3,35% y el mayor aumento se presentó en el País Vasco, cifrado en un 4,28%.
 - Crecer a una menor tasa que la registrada un año antes, cuando los salarios se incrementaron en promedio a razón de un 2,93%.
 - No dar cumplimiento a lo estipulado en el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, donde se contemplaba para 2025 una subida salarial del 3%.
 - Frenar el proceso de recuperación del poder adquisitivo de la clase trabajadora en Canarias.
- ✓ Al tratarse de un dato promedio, el de subida salarial, **es de suponer la existencia de convenios colectivos que aún presentan aumentos inferiores a ese 2,45% o, incluso, que ni siquiera hayan convenido mejoras salariales en lo que llevamos de año.**
- ✓ En este sentido, cabe reseñar que **la población trabajadora que se beneficia de esta subida salarial media se cuantifica en 190.033 personas, a las que habría que sumar a las que le son de aplicación convenios nacionales o inter-autonómicos**, en cualquier caso, muy por debajo del total que supone la población asalariada en Canarias.
- ✓ En cuanto a la **jornada anual media** pactada en las islas, esta se situó en las **1.812,31 horas pactadas**, superior a la media estatal en un 3,4% esto es, **más de 60 horas adicionales de trabajo potencial al año**.
- ✓ Por último, llama la atención que, **contraviniendo lo que ha venido siendo más frecuente en la estadística**, los convenios de empresa, si bien dando cobertura a tan solo 7.535 personas, registran un aumento salarial del 2,74%, de mayor magnitud que la presentada por los convenios de ámbito superior (2,44%).

Notas preliminares

Se analiza a continuación la estadística de convenios colectivos referida al acumulado desde el 1 de enero hasta el 31 de mayo de 2025, prestando atención a sus **efectos económicos**, es decir, a la **subida salarial media contemplada**, así como a la **jornada laboral pactada en número de horas al año**.

Dichos parámetros **incluyen tanto los convenios firmados hasta el mes y año de referencia como aquellos firmados en periodos anteriores que han tenido efectos económicos en el acumulado hasta el 31 de mayo de 2025**.

Las cifras relativas al número de convenios, personas trabajadoras y empresas que analizamos a continuación **no representan** el total de convenios aplicables en nuestra comunidad.

Incremento Salarial

En promedio, a lo largo del periodo que va desde el 1 de enero hasta el 31 de mayo de 2025, han tenido efectos económicos en Canarias un total de **88 convenios colectivos** que dieron cobertura a **190.033 trabajadoras y trabajadores** que desarrollan su actividad laboral en **11.057 empresas**, cifras inferiores a las registradas un año antes así como también lo ha sido la **subida salarial promedio al situarse en el 2,45%**.

Tabla 1. Datos de negociación colectiva en Canarias en el acumulado hasta el 31 de mayo. Años 2024 - 2025.

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025
Convenios	106	88
Empresas	20.330	11.057
Trabajadores/as	253.885	190.033
Jornada media (h/año)	1.793,90	1.812,31
Variación Salarial	2,93%	2,45%

Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Dentro del contexto nacional y con relación a la subida salarial media pactada, **Canarias registra por quinto mes consecutivo la menor subida salarial de todo el conjunto estatal**, alejada de la

media nacional (3,35%) y con una diferencia cercana a los dos puntos porcentuales con el País Vasco, donde se registra el mayor incremento salarial recogido en convenios colectivos (4,28%).

Por el contrario, en cuanto a la **jornada laboral** media convenida, **Canarias presenta la de mayor duración**, con **1.812,31 horas al año**, superior a la **media nacional en un 3,4%**.

Gráfico 1. (%) incremento salarial medio pactado en convenios colectivos con efectos económicos hasta el 31 de mayo de 2025.

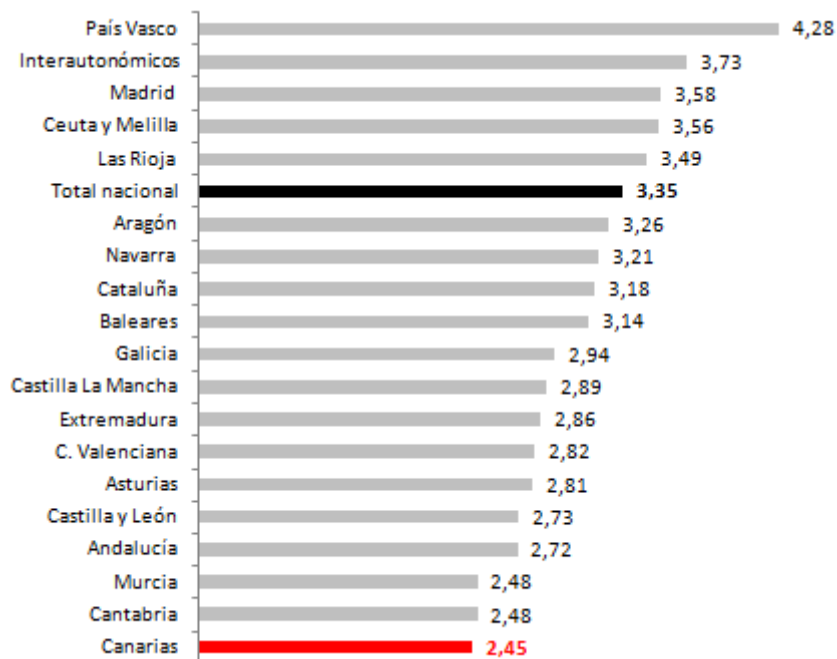
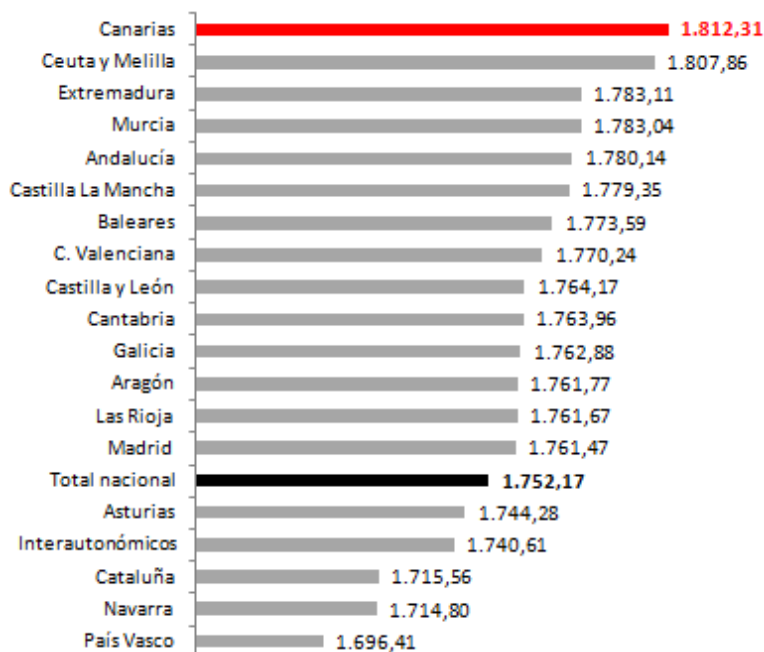


Gráfico 2. Jornada media pactada (horas/año) en el acumulado al mes de mayo de 2025.



Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Convenio de empresas y convenios de ámbito superior a la empresa

De forma contraria a lo que comúnmente nos muestra la estadística de convenios colectivos y marcando un comportamiento diferenciado respecto al observado en el promedio nacional, **los convenios de empresas en Canarias**, si bien dando cobertura tan solo a 7.535 personas, **contemplan una subida salarial promedio respecto al periodo anterior del 2,74%**, de mayor cuantía que la registrada por los convenios de ámbito superior (2,44%).

En el **promedio estatal**, los convenios de ámbito superior incrementan la remuneración salarial a razón de un 3,38% mientras los de empresa lo hacen al 2,77%.

Tabla 2. Datos de los convenios de empresa y de los de ámbito superior en Canarias en el acumulado al 31 de mayo de 2025.

	EMPRESA	ÁMBITO SUPERIOR
Núm. Convenios	76	12
Trabajadoras/es	7.535	182.498
Jornada media (horas/año)	1.716,64	1.816,26
Variación Salarial	2,74%	2,44%

Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Tabla 3. Resumen de resultados en el acumulado hasta el 31 de mayo de 2025. Total de Comunidades Autónomas.

CC.AA.	Total Convenios					Convenios de Empresa				Convenios de Ámbito Superior			
	Convenios	Empresas	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)	Convenios	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)	Convenios	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)
Total nacional	2.517	803.950	7.931.366	3,35	1.752,17	1.800	399.986	2,77	1.719,35	717	7.531.380	3,38	1.753,92
Interautonómicos	225	248.978	3.294.065	3,73	1.740,61	134	158.383	2,84	1.732,53	91	3.135.682	3,78	1.741,02
Andalucía	333	106.638	896.376	2,72	1.780,14	241	29.290	2,15	1.720,47	92	867.086	2,74	1.782,15
Aragón	77	19.647	218.317	3,26	1.761,77	53	16.649	2,94	1.738,30	24	201.668	3,29	1.763,71
Asturias	67	19.891	108.801	2,81	1.744,28	52	11.814	1,89	1.664,80	15	96.987	2,92	1.753,97
Baleares	26	7.442	44.299	3,14	1.773,59	14	1.621	2,21	1.728,66	12	42.678	3,17	1.775,30
Canarias	88	11.057	190.033	2,45	1.812,31	76	7.535	2,74	1.716,64	12	182.498	2,44	1.816,26
Autonómicos	8	15	3.519	2,58	1.735,97	7	2.019	2,26	1.729,26	1	1.500	3,00	1.745,00
Las Palmas	39	8.378	114.661	2,63	1.811,87	32	1.461	2,30	1.767,07	7	113.200	2,63	1.812,45
SC de Tenerife	41	2.664	71.853	2,16	1.816,76	37	4.055	3,13	1.692,19	4	67.798	2,10	1.824,21
Cantabria	55	5.191	45.495	2,48	1.763,96	36	5.195	3,42	1.731,34	19	40.300	2,36	1.768,17
Castilla La Mancha	103	29.474	179.258	2,89	1.779,35	58	6.968	2,56	1.718,58	45	172.290	2,91	1.781,80
Castilla y León	228	45.568	275.687	2,73	1.764,17	107	14.448	2,92	1.730,24	121	261.239	2,71	1.766,05
Cataluña	216	42.508	462.444	3,18	1.715,56	163	24.476	2,71	1.725,00	53	437.968	3,21	1.715,03
C. Valenciana	180	91.731	644.663	2,82	1.770,24	119	14.313	2,65	1.736,28	61	630.350	2,82	1.771,02
Extremadura	45	9.768	53.416	2,86	1.783,11	34	3.918	2,90	1.751,65	11	49.498	2,85	1.785,60
Galicia	156	14.100	146.428	2,94	1.762,88	121	18.340	2,82	1.725,63	35	128.088	2,96	1.768,22
Madrid	152	91.825	854.677	3,58	1.761,47	120	27.751	2,62	1.688,79	32	826.926	3,62	1.763,90
Murcia	43	18.142	108.160	2,48	1.783,04	27	4.560	2,50	1.763,79	16	103.600	2,48	1.783,88
Navarra	98	9.085	81.685	3,21	1.714,80	80	11.121	3,08	1.709,68	18	70.564	3,23	1.715,61
País Vasco	374	27.075	285.981	4,28	1.696,41	331	41.221	3,12	1.671,66	43	244.760	4,47	1.700,57
Las Rioja	35	5.590	39.626	3,49	1.761,67	23	2.127	2,68	1.755,54	12	37.499	3,54	1.762,01
Ceuta y Melilla	16	240	1.955	3,56	1.807,86	11	256	2,28	1.801,89	5	1.699	3,76	1.808,76

Fuente: Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO Canarias, a 10 de junio de 2025